

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Miércoles 17 de mayo de 2017 Pág. 4425

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3767 SOCIEDAD NAVARRA DE GARANTIA RECÍPROCA (SONAGAR)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, sito en la Calle Arrieta, 21, el día 13 de junio de 2017, a las 12;30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 14 de junio, en segunda convocatoria, para el muy probable supuesto de que no se reúna el "quórum" necesario en primera convocatoria, con el objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión así como de la Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Renovación estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad así como, en su caso, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los documentos a que se refieren el artículo 20.a) de los Estatutos de la Sociedad y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (al que, a este respecto, se remite la Ley 1/1994, de Sociedades de Garantía Recíproca) contenido ahora en la Ley de Sociedades de Capital están a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Pamplona, 22 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170034511-1